

**CIRCULAR NO.1 RESPUESTAS A CONSULTAS REALIZADAS PARA EL PROCESO DE LICITACION INDOTEL-CCC-LPN-2023-0010 (CONTRATACIÓN DE UNA (1) EMPRESA PARA INSTALACIÓN DE KITS DE INTERNET SATELITAL EN INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL COMPONENTE DE ACCESO E INFRAESTRUCTURA DEL PLAN BIANUAL DE PROYECTOS DE DESARROLLO 2021-2022 “CONECTAR A LOS NO CONECTADOS”).**

**Pregunta 1.**

Cuales seran los sitio oficiales para el proyecto, puesto que la lista proveida en la pagina No 48 del TDR menciona 10 pero contiene 13 Pregunta sobre el proceso INDOTEL-CCC-LPN-2023-0010.

**Respuesta.**

En el anexo 10 Ubicación Instituciones Públicas de la página 48 del pliego de condiciones se encuentran listadas las 13 instituciones públicas donde debe ser implementado el proyecto.

Favor referirse al numeral 2.10 Alcance geográfico:

*“En el Anexo 10 Ubicación Instituciones Públicas, se listan los parajes donde serán instalados los kits de Internet satelital en las instituciones públicas de cada paraje. Estas localidades están localizadas en las provincias de Azua, Bahoruco, Barahona, Dajabón, El Seibo, Elías Piña, Independencia, Monte Cristi, Monte Plata, en zonas apartadas, con difícil acceso, donde la comunidad a la que pertenecen tiene un índice de calidad de vida bajo (ICV1 e ICV2), carecen de infraestructura de banda ancha y afrontan dificultades para obtener servicios de Internet a bajo costo, además de la carencia de habilidades digitales básicas y bajos niveles educativos en la población. Este listado pudiera estar sujeto a cambios, que serían posteriormente acordados con el adjudicatario.”*

**Pregunta 2.**

Cuántas Localidades seran elegidas para el proyecto por que el TDR indica 10 pero listas de localidades indican 13?

**Respuesta.**

En el anexo 10 Ubicación Instituciones Públicas de la página 48 del pliego de condiciones se encuentran listadas las 13 instituciones públicas donde debe ser implementado el proyecto, todas sin excepción.

Favor referirse al numeral 2.10 Alcance geográfico.

**Pregunta 3.**

El despliegue de las redes Wifi en las diferentes instituciones se deben realizar todas en el mismo periodo de tiempo o se ejecutan una instalación en una institución primero y en seguida las otras instituciones y así sucesivamente?

**Respuesta.**

El orden del despliegue por institución será definido en reuniones posterior a la adjudicación del proyecto. La totalidad del proyecto, incluyendo el despliegue de todas las redes Wi-Fi en todas las instituciones, debe de ser entregado en no más de tres (3) meses, según el plazo establecido en el pliego. Favor referirse al numeral 5.2.2:

*“5.2.2 Inicio del Suministro*

*Una vez formalizado el correspondiente Contrato de Suministro entre la Entidad Contratante y el Proveedor, éste último iniciará el Suministro de los Bienes y Servicios que se requieran mediante el correspondiente pedido, sustentado en el Cronograma de Entrega de Cantidades Adjudicadas, que forma parte constitutiva, obligatoria y vinculante del presente Pliego de Condiciones Específicas.*

*El Adjudicatario tendrá hasta tres (3) meses, para hacer la implementación y puesta en servicio de la red de acceso, contados a partir de la firma del Contrato de Adjudicación.”*

**Pregunta 4.**

En la información suministrada se menciona que la instalación se realizará en cinco (5) centros educativos públicos, cuatro (4) destacamentos policiales y cuatro (4) Unidades de Atención Primaria (UNAP). Nos podrían confirmar el número de usuarios que se deben atender por cada uno de las Instituciones?

**Respuesta.**

Favor apegarse a lo indicado en el pliego de condiciones.

Para el diseño de la solución en cada institución pública, tomar en cuenta la cantidad de puntos de acceso mínimos por institución y el ancho de banda mínimo que se debe garantizar por punto de acceso. Favor referirse a la Enmienda No. 2, numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas, párrafo:

*“La red de acceso desplegada debe incluir al menos un (1) punto de acceso para cubrir con una red Wi-Fi cada institución pública y al menos un (1) punto de acceso de exterior que debe brindar cobertura como mínimo en las zonas a impactar en el **Anexo 11 Zona a Impactar**, con los puntos de acceso que sean necesarios para cumplir con esta cobertura, igualmente garantizando el ancho de banda mínimo de 40/10 Mbps por punto de acceso.”*

Adicionalmente, favor referirse al numeral 2.12.1 Visita a comunidades:

*“Los OFERENTES podrán realizar una visita de inspección a cada institución pública para que, considerando las especificaciones, hagan las evaluaciones de los aspectos*

*que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.”*

**Pregunta 5.**

Es posible poder contar con los planos estructurales de las instituciones para dimensionar área de cobertura, posibles interferencias, número de pisos, entre otros?

**Respuesta.**

No, para poder dimensionar y realizar otros trabajos para preparar su oferta, favor referirse al numeral 2.12.1 Visita a comunidades:

*“Los OFERENTES podrán realizar una visita de inspección a cada institución pública para que, considerando las especificaciones, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.”*

**Pregunta 6.**

En el numeral **1.5 Idioma**, Se menciona que todos los documentos deben ser presentados en Idioma español, es posible presentar los documentos técnicos como fichas técnicas, manuales y demás información técnica en idioma original de las marcas Inglés? dadas las sintaxis de las características técnicas que se presentan en este tipo de documentos.

**Respuesta.**

Favor apegarse al pliego de condiciones, numeral 1.5 Idioma:

*“El idioma oficial de la presente Licitación es el español, por tanto, toda la correspondencia y documentos generados durante el procedimiento que intercambien el Oferente/Proponente y el Comité de Compras y Contrataciones deberán ser presentados en este idioma o, de encontrarse en idioma distinto, deberán contar con la traducción al español realizada por un intérprete judicial debidamente autorizado.”*

Y referente al manual técnico del producto, entendemos que puede ser entregado en su idioma original.

**Pregunta 7.**

Frente a la cobertura de la **red comunitaria** en cada una de las 11 zonas a impactar, ¿qué área de cobertura se requiere en cada una de estas zonas? y/o cuantos dispositivos como mínimo se deben cubrir?

**Respuesta.**

Se debe cubrir el exterior de la zona identificada como zona a impactar en el nuevo *Anexo 11 Zona a impactar.kmz*, modificado por la Enmienda No. 2. Favor referirse a la Enmienda No. 2.

Respecto a cantidad de dispositivos a cubrir, para el diseño de la solución en cada institución pública tomar en cuenta la cantidad de puntos de acceso mínimos por institución y el ancho de banda mínimo que se debe garantizar por punto de acceso. Favor referirse a la Enmienda No. 2, numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas, párrafo:

*“La red de acceso desplegada debe incluir al menos un (1) punto de acceso para cubrir con una red Wi-Fi cada institución pública y al menos un (1) punto de acceso de exterior que debe brindar cobertura como mínimo en las zonas a impactar en el **Anexo 11 Zona a Impactar**, con los puntos de acceso que sean necesarios para cumplir con esta cobertura, igualmente garantizando el ancho de banda mínimo de 40/10 Mbps por punto de acceso.”.*

#### **Pregunta 8.**

En el numeral 2.11 párrafo 4 en la expresión “garantizando el ancho de banda mínimo de 40/10 Mbps por punto de acceso.”, por favor determinar el tipo de pruebas a realizar y sobre el tipo de red de acceso Wifi o Internet?.

#### **Respuesta.**

Favor apegarse al pliego de condiciones, y cuando la red se encuentre implementada se realizarán pruebas de velocidad con dispositivos de acceso final.

#### **Pregunta 9.**

Por favor establecer las condiciones del servicio de internet, indicando si existen mínimos garantizados en Downlink y Uplink, esto con el objeto de tener métricas frente a gestión de la red y capacidades de los usuarios hacia y desde internet.

#### **Respuesta.**

Favor referirse al numeral 2.12.2 Acceso a Internet, párrafo:

*“2.12.2.1 El servicio a Internet será suministrado por INDOTEL, el cual será un kit de Internet satelital standard de Starlink que consta de dos dispositivos: un plato/antena (con su base) y un router (con su fuente de alimentación). El plato tiene 11.9 pulgadas de ancho y 20.2 pulgadas de largo. El router tiene 7.08 pulgadas de ancho y 10 pulgadas de alto. La conexión entre el plato satelital y el router será suministrada por un cable propietario incluido en el kit, que posee una longitud de 50 ft (pies). La potencia máxima consumida por ambos dispositivos juntos es de 75 watts, y requiere una toma de corriente tipo B con conexión a tierra. El router tiene como punto de conexión a la red que debe ser desplegada por el ADJUDICATARIO, un puerto RJ45 Gigabit Ethernet, full dúplex, a través de un adaptador Ethernet para kit satelital*

*Starlink, el cual también será suministrado por el INDOTEL junto al kit Starlink. El ancho de banda estimado provisto por cada kit de Internet satelital Starlink es de 200 Mbps.”.*

**Pregunta 10.**

En el numeral 2.11 párrafo 3 “ La red acceso dentro de cada plantel debe de asegurar una cobertura de al menos el 80% del área física de cada institución, considerándose que existe cobertura en un punto cuando el dispositivo a conectarse reciba una señal promedio mayor de -67 dBm, sin exceder -70dBm y que disponga de un SNR mayor de 25dB.”. Se solicita considerar retirar el requerimiento de un SNR mayor de 25dB, ya que los niveles de SNR dependen de pisos de ruido existentes en las zonas, estas condiciones son ajenas a la instalación y no son del control del contratista.

**Respuesta.**

El requerimiento de SNR fue retirado. Favor referirse a la Enmienda No. 2, numeral 2.11.

**Pregunta 11.**

Cuál debe ser el período de licenciamiento de la plataforma de monitoreo: Licenciamiento por un año, dos años o tres años?. El licenciamiento se realiza por periodos fijos y no es un licenciamiento perpetuo.

**Respuesta.**

El período de licenciamiento de la plataforma de monitoreo debe ser mínimo un (1) año. Favor referirse a la Enmienda No. 2.

**Pregunta 12.**

En el numeral 2.11 donde se menciona “Se requiere además del diseño de la solución de red de acceso”, por favor aclarar qué tipo de diseño se requiere presentar de la solución Wifi? Diseño de cobertura, mapas de calor entre otros? si son requeridos por favor confirmar cuáles son? y suministrar los planos de las edificaciones o de los sitios donde se requiere realizar estos diseños En caso de ser necesario la visita de los sitios, se considera una actividad adicional no considerada en el presupuesto?

**Respuesta.**

Favor incluir en su propuesta la documentación necesaria para demostrar que su solución cumplirá con los requerimientos mínimos establecidos para satisfacer las necesidades de este proyecto. Esta documentación técnica requerida, la cual debe ser incluida en su Sobre A, se encuentra listada en la Enmienda No. 2, en la tabla del numeral 2.13 Especificaciones técnicas mínimas de la solución requerida.

Las visitas a las diferentes instituciones públicas no son obligatorias. Quedan a discreción del oferente. Favor referirse al numeral 2.12.1 Visita a comunidades:

*“Los OFERENTES podrán realizar una visita de inspección a cada institución pública para que, considerando las especificaciones, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.”*

**Pregunta 13.**

¿Cuáles son las medidas de seguridad perimetral requeridas para la implementación de este proyecto?

**Respuesta.**

Este requerimiento no está incluido en las especificaciones del pliego de condiciones. Favor apegarse a lo solicitado en el pliego de condiciones.

**Pregunta 14.**

¿Cuál es el alcance de la seguridad perimetral para protección de datos y la infraestructura de este proyecto?

**Respuesta.**

Este requerimiento no está incluido en las especificaciones del pliego de condiciones. Favor apegarse a lo solicitado en el pliego de condiciones.

**Pregunta 15.**

Atendiendo al punto 2.11 “Descripción general de las Especificaciones Técnicas “ (pág 26- 4to párrafo):

“La red de acceso desplegada debe incluir al menos un (1) punto de acceso para cubrir con una red Wi-Fi cada institución pública y la red comunitaria debe brindar cobertura como mínimo en las zonas especificadas en el Anexo 11 Zona a Impactar, con los puntos de acceso que sean necesarios para cumplir con esta cobertura, igualmente garantizando el ancho de banda mínimo de 40/10 Mbps por punto de acceso”.

¿Cuáles son los protocolos para garantizar la calidad de servicio en navegación (downstream y upstream) requerida en este escenario?

**Respuesta.**

Este requerimiento no está incluido en las especificaciones del pliego de condiciones. Favor apegarse a lo solicitado en el pliego de condiciones.

**Pregunta 16.**

De igual manera, atendiendo a las especificaciones técnicas contenidas en el punto 3- página 29 “Reglas de Tráfico por Aplicaciones”:

¿El requerimiento atiende al uso de tráfico o navegación para aplicaciones específicas?

**Respuesta.**

Este requerimiento no está incluido en las especificaciones del pliego de condiciones. Favor apegarse a lo solicitado en el pliego de condiciones.

**Pregunta 17.**

El pliego de condiciones menciona la entrega de los kits a ser instalados junto a la infraestructura desplegada, en este punto:

¿La entrega será parcializada o en su defecto por el total de las zonas contenidas en el desarrollo?

**Respuesta.**

La entrega de los kits al adjudicatario será por el total de las instituciones públicas indicadas en el pliego de condiciones.

**Pregunta 18.**

En el numeral 2.11 indica La red acceso dentro de cada plantel debe de asegurar una cobertura de al menos el 80% del área física de cada institución, considerándose que existe cobertura en un punto cuando el dispositivo a conectarse reciba una señal promedio mayor de -67 dBm, sin exceder -70dBm y que disponga de un SNR mayor de 25dB.

¿La cobertura de -67dBm a -70dBm debe ser en el interior de los planteles y/o edificios?

**Respuesta.**

Dentro de cada plantel. Favor referirse a la Enmienda No. 2, numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas, párrafo:

*“La red acceso dentro de cada plantel debe de asegurar una cobertura de al menos el 80% del área física de cada institución, considerándose que existe cobertura en un punto cuando el dispositivo a conectarse reciba una señal promedio mayor de -67 dBm, sin exceder -70dBm”.*

**Pregunta 19.**

En las zonas especificadas en el Anexo 11 Zona Impactar (KMZ), se puede observar que en casi todas las localidades marcadas hay muchas áreas verdes pobladas de árboles, en la cual no se observan viviendas.



¿Debemos considerar esta área, aunque solo tenga árboles y que nivel de señal se debe contemplar para estas zonas, ya que estos niveles de señales no se van a obtener entre los arbustos y/o foresta?

**Respuesta.**

Se debe cubrir la zona identificada como zona a impactar en el nuevo Anexo 11 Zona a impactar.kmz, modificado en la Enmienda No. 2.

Para considerarse esta zona cubierta, en el exterior se debe recibir una cobertura como se exige en el numeral 2.12.2 Acceso a Internet, párrafo:

*“2.12.2.4 La intensidad de señal en el área para ser considerada servida, debe de estar en un rango entre los -60 dBm y -70 dBm en exterior (outdoor).”.*

Adicionalmente, favor referirse a la Enmienda No. 2.

**Pregunta 20.**

En cuanto a la instalación de puntos de acceso en las instituciones ¿Podemos hacer uso de los postes existente, así como las paredes, techos y otras facilidades, etc.?

**Respuesta.**

Favor referirse al numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas, párrafo:

*“Todo permiso que el ADJUDICATARIO requiera para llevar a cabo la instalación de la red de acceso debe ser gestionado por su propia cuenta.”.*

**Pregunta 21.**

¿Los puntos de acceso (AP) tanto de interior y exterior debe llevar un punto aterrizaje?

**Respuesta.**

Los puntos de acceso de exterior deben de llevar un punto de aterrizaje. Favor referirse a la Enmienda No. 2, tabla del numeral 2.13 Especificaciones técnicas mínimas de la solución requerida.

**Pregunta 22.**

En el numeral 2.12.3.4. Favor de aclarar si el sistema de energía alterna debe ser de 24 o 12 horas continuas 24/7?

**Respuesta.**

8 horas. Favor referirse a la Enmienda No. 2.

**Pregunta 23.**

En el artículo ii. Supervisión de la operatividad de la red, indica que se debe realizar mantenimiento. ¿Quién será el responsable de realizar dicho mantenimiento y porque tiempo?

**Respuesta.**

Este mantenimiento es responsabilidad de la institución donde fue desplegada la red, por el tiempo que la solución se mantenga vigente.

**Pregunta 24.**

En el numeral 2.14, indica que hay en un plazo no mayor a tres (3) meses a partir de la emisión del certificado de registro de contrato en la Contraloría General de la República Dominicana para la ejecución del proyecto. Solicitamos que este tiempo sea contado a partir de recibir el 20% de avance.

**Respuesta.**

Favor apearse a lo establecido en el numeral 2.14 Cronograma de ejecución y puesta en servicio, párrafo:

*“Los dispositivos requeridos en las trece (13) instituciones públicas de los parajes deberán estar listos y operando en un plazo no mayor a tres (3) meses a partir de la emisión del certificado de registro de contrato en la Contraloría General de la República Dominicana. El OFERENTE podrá proponer plazos menores, pero nunca mayores, debiendo en todos los casos acompañar un cronograma detallado de actividades e instalaciones.”.*

**Pregunta 25.**

¿Se puede realizar una poda controlada para mejorar la cobertura en las Zonas?

**Respuesta.**

No. Favor referirse al numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas de la sección II, párrafo:

*“Para el diseño de la solución, el OFERENTE deberá identificar los mejores puntos para el despliegue de la red de acceso propuesta, manteniendo estrictamente la delimitación establecida por la institución a impactar, garantizando las zonas de cobertura establecidas en cada comunidad,”.*

**Pregunta 26.**

¿Se puede utilizar arreglo de antena simple, así como 1x1 y/o 2x2 (V) (H) para lograr una mayor cobertura del área igual a las licitaciones anteriores?

**Respuesta.**

El diseño del arreglo de antena queda a discreción de los adjudicatarios, siempre que se cumpla con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones. Favor referirse al numeral 2.9 Aspectos generales del proyecto, párrafo:

*“El proveedor debe de instalar un kit de Internet satelital en cada institución pública e instalar y poner en marcha una red de acceso a Internet con tecnología inalámbrica que asegure la conectividad de los colaboradores de cada institución y la conectividad de los residentes de cada comunidad a impactar dentro de la zona delimitada en el Anexo 11 Zona a Impactar.”.*

Igualmente, referirse a la Enmienda No. 2, numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas.

**Pregunta 27.**

En la página no.16 del pliego de condiciones párrafo 1.21 solicitan experiencia.

Preguntas: a) ¿Estas experiencias deben ser en proyecto de este mismo tipo?

b) ¿Estas experiencias se deben demostrar con contratos y/o órdenes de compras como se solicita normalmente en las licitaciones públicas?

**Respuesta.**

a) Apegarse a lo indicado en el pliego de condiciones.

b) Incluyendo en el Sobre A de su propuesta evidencia de proyectos realizados que el oferente entienda sean de un alcance similar; y/o cualquier documentación que acredite su experiencia tanto financiera como técnica en este tipo de proyectos. Favor referirse al numeral 1.21 Demostración de Capacidad para Contratar:

*“Los Oferentes/Proponentes deben demostrar que:*

*1) Poseen las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato.”*

**Pregunta 28.**

¿En el caso de que se requieran postes, ¿Quién debe de proveerlos?

**Respuesta.**

En el caso de infraestructura no existente, esta debe ser provista e instalada por el Adjudicatario. Referirse a la Enmienda No. 2, primer párrafo del numeral 2.11 Descripción general de las Especificaciones Técnicas.

**Pregunta 29.**

- En la página no. 21 de pliego de condiciones dice:

El recurrente presentará la impugnación ante la entidad contratante en un plazo no mayor **de diez días (10) hábiles a partir de la fecha de apertura del sobre A.** La Entidad pondrá a disposición del recurrente los documentos relevantes correspondientes a la actuación en cuestión, con la excepción de aquellas informaciones declaradas como confidenciales por otros Oferentes o Adjudicatarios, salvo que medie su consentimiento.

Pregunta, entendemos que la impugnación debe ser de diez días (10) hábiles a partir de la notificación de adjudicación de la institución contratante, no a partir de la apertura del sobre A.

**Respuesta.**

**ESTA RESPUESTA DEBE SER RESPONDIDA POR COMPRAS.**

**Pregunta 30.**

En la página no. 35 en la documentación financiera solicitan que:

Estados financieros de los últimos dos (2) años de ejercicios contables consecutivos.

- a) ¿Pregunta estos dos últimos años deben de estar auditados?
- b) ¿Se debe presentar los IR2 de los dos (2) últimos años de ejercicios contable consecutivos?

**Respuesta.**

a) Deben estar auditados por una firma de auditores o un contador público autorizado, registrado en el Instituto de Contadores Públicos de la República Dominicana. Favor referirse a la Enmienda No. 2.

b) Así es 2021 y 2022. Favor referirse a la Enmienda No. 2.

**Pregunta 31.**

¿Las visitas a los diferentes lugares son obligatorias y en caso de ser así como se deben de demostrar?

**Respuesta.**

Las visitas a las diferentes instituciones públicas no son obligatorias. La presentación de evidencia sobre las visitas de inspección a las comunidades indicadas en esta

licitación es opcional y queda a discreción de los Oferentes. Favor referirse al numeral 2.12.1 Visita a comunidades:

*“Los OFERENTES podrán realizar una visita de inspección a cada institución pública para que, considerando las especificaciones, hagan las evaluaciones de los aspectos que requieran, analicen los grados de dificultad de los trabajos y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones del sitio, condiciones del ambiente y, en general, sobre todas las circunstancias que puedan afectar o influir en el cálculo del valor de su Propuesta.”.*